



Quito D M 14 de junio de 2012

Senor

Francisco Xavier Barona Guillen

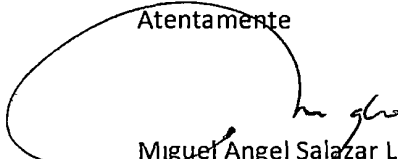
Presente

De mi consideracion

Por este medio tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compa ia AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S A en sesion celebrada el dia 13 de junio de 2012 tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compania por el periodo estatutario de CUATRO (4) A OS

Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el articulo vigesimo del Estatuto Social de la compa ia El Presidente es quien reemplazara al Gerente en caso de ausencia del mismo y ostentara la Representacion Legal de la compa ia de acuerdo a su Estatuto Social

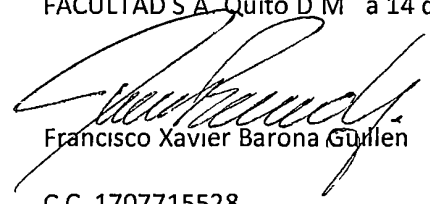
Atentamente



Miguel Angel Salazar Loo

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Agradezco y acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compa ia AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S A Quito D M a 14 de junio de 2012



Francisco Xavier Barona Guillen

C C 1707715528

CONSTITUCION Quito Distrito Metropolitano 30 de enero del 2002 Notario Vigesimo Segundo del Canton Quito Doctor Fabian Solano Pazmi o

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION Registro Mercantil del canton Quito bajo el No 1507 Tomo 133 de fecha 6 de mayo del 2002

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 8484 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 193

Quito a 21 - Junio 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Ruben Enrique Aguirre Lopez
REGISTRADOR MERCANTIL CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en una hoja(s)

Quito a, 12 ENE 2016

TGA

TAMARA CARCELA ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



Factura 001 002 000016695



20161701006D00188

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N 20161701006D00188

RAZON De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) util(es) Una vez practicada(s) la certificacion(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s) conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n)

QUITO a 12 DE ENERO DEL 2016 (11 31)

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

